

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 060

Fecha: 06/12/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 31 006 2010 00599	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FREDDY MANUEL DÍAZ LÓPEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto Rechaza Recurso de Reposición	05/12/2018	1
20001 33 31 006 2010 00599	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FREDDY MANUEL DÍAZ LÓPEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto Niega Recurso de reposición y concede recurso de apelación contra el auto de fecha 13 de noviembre de 2018. proferido por este Despacho. por medio del cual se ordenó atenerse a lo que resuelva el Tribunal Administrativo del Cesar en sede de segunda instancia.	05/12/2018	2
20001 33 40 008 2016 00575	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PRODECO	NACION - MINISTERIO DEL TRABAJO - SENA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Previo a resolver sobre los recursos de apelación interpuestos por los apoderados de las partes demandadas. se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de conciliación el día 18 de diciembre de 2018 a las 02:30 de la tarde.	05/12/2018	01
20001 33 33 008 2017 00246	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	IVAN ESCOBAR LOURIDO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Previo a resolver sobre el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la entidad demandada. se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de conciliación el día 18 de diciembre de 2018 a las 03:00 de la tarde.	05/12/2018	01
20001 33 33 008 2017 00257	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ULISES BADILLO DIAZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Previo a resolver sobre el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la entidad demandada se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de conciliación el día 18 de diciembre de 2018 a las 02:45 de la tarde.	05/12/2018	01

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 06/12/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA
SECRETARIO

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 005 2018 00158	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EVERARDO ARMENTA ALONSO	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto Declara Impedimento y ordena enviar el expediente al Juzgado 1º Administrativo de Valledupar	05/12/2018	01